

# PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO LOCAL 2023

## PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE 3 PUESTOS DE TRABAJO

### EXTRACTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN LOCAL DE SELECCIÓN CELEBRADA EL

20 DE MARZO DE 2023

Por Decreto de Alcaldía de fecha 20 de marzo de 2023, se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, procediendo los miembros del Tribunal a la baremación de las solicitudes admitidas, con los siguientes resultados:

PUESTO: OFICIAL ALBAÑIL

Nº REGISTRO	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
556	IDC	2.00 PUNTOS

PUESTO: PEÓN ALBAÑILERÍA

Nº REGISTRO	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
529	HEB	1.50
555	JVM	1.90
556	IDC	2.00

De esta manera, y teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas por los candidatos, los candidatos seleccionados son:

PUESTO: OFICIAL ALBAÑIL

NOMBRE Y APELLIDOS
IDC

PUESTO: PEÓN ALBAÑILERÍA

Habiendo sido seleccionado D. IDC para el puesto de Oficial, se elimina su candidatura como peón. De esta manera, los candidatos seleccionados en el puesto de peón, son:

NOMBRE Y APELLIDOS
JVM
HEB

El resultado de esta selección se publicará en los tablones de anuncios del Ayuntamiento, estableciéndose un plazo de reclamación de tres días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación, elevándose a definitiva en este plazo si no hubiera reclamaciones.

Los candidatos seleccionados deberán presentar los siguientes documentos **antes del 28 de marzo:**

- Fotocopia del DNI
- Fotocopia de la tarjeta de Seguridad Social
- Número de cuenta bancaria

Diligencia para hacer constar que la presente Lista definitiva de admitidos y excluidos al proceso de selección del Programa de Fomento del Empleo Local 2023, ha sido expuesto al público en fecha 21 de marzo de 2023.

**La funcionaria**